



AGUSTIN GOMEZ DE LA MATA (Médico Cirujano, escritor y diputado progresista-liberal).

Nació en Moral de Calatrava el 28 de agosto de 1807, era hijo de un labrador muy liberal llamado D. Camilo Gómez de la Mata. A la edad de 13 años paso a estudiar gramática y filosofía en la población cercana de Almagro desde 1820 a 1823 (trienio liberal). Siendo un adolescente se inició en una de las muchas Sociedades Patrióticas Masónicas que operaban clandestinamente y que estaba establecida en la ciudad de Almagro; y así se postuló como un verdadero progresista y liberal, por lo que fue perseguido él y su familia. En octubre de 1823 es gravemente herido por las fuerzas reales y monárquicas que estaban en contra de los liberales (partida de “El Locho”), a la vez que su padre fue cruelmente asesinado por la partida de “El Abuelo” y su hermano mayor tuvo que emigrar. Por este motivo a finales de 1824 tuvo que huir a Madrid, para esconderse, allí obtuvo una plaza de practicante del Hospital General y se dio cuenta de su verdadera vocación “la Medicina”. Estudió en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos en Madrid, dependiente de la Universidad Central, donde se doctoró en 1831, aunque continuo estudiando hasta 1846.

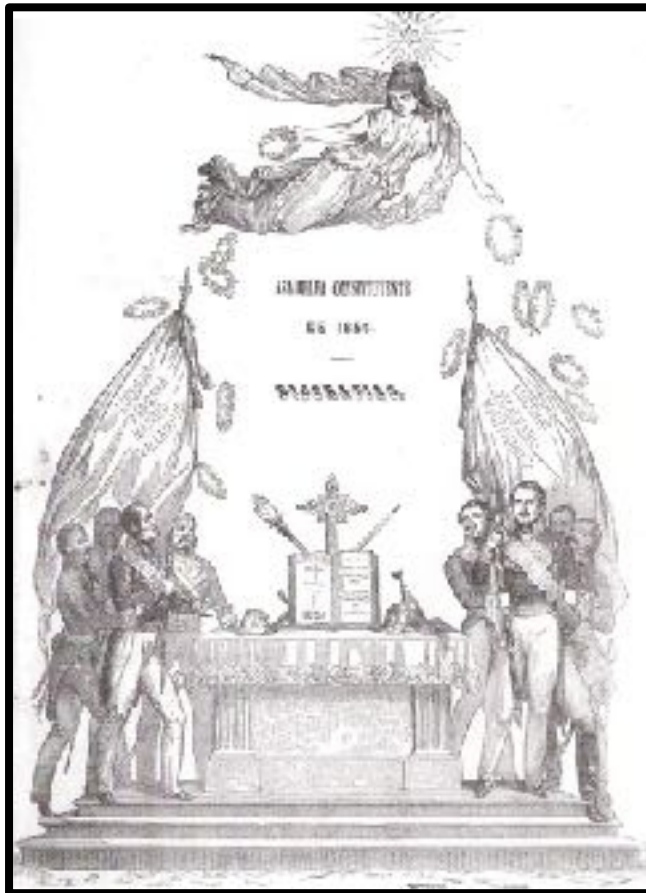


Vivió durante su estancia en Madrid en la calle Ancha de San Bernardo en el número 4 principal, cerca de su domicilio se estableció un Hospital en 1834, con el fin de atender a los enfermos de cólera, y del que fue nombrado jefe. En ese mismo año, y gracias a los servicios prestados, el Gobierno le nombró Comendador de la Orden Americana de Isabel La Católica por su lucha contra el Cólera-morbo asiático. Este año también se alistó en la Milicia Nacional, con el grado de Teniente, pronto fue ascendido a Capitán de la 1ª Compañía 2º Batallón, con el que luchó en

Madrid defendiendo la calle ancha de San Bernardo contra los Carlistas que se constituyeron en la Plazoleta de Santo Domingo.

Fue contemporáneo y amigo de José de Espronceda junto a él y otros liberales publicó, en “El Labriego”, el 7 de junio de 1840 una felicitación, de la Milicia Nacional de Madrid, a su paisano el General Baldomero Espartero.

Fue uno de los artífices del alzamiento de 1854, que protagonizó el General O’Donell con la llamada “*Vicalvarada*” y que se politizó el 7 de julio de 1854 con el Manifiesto de Manzanares redactado, por aquel entonces por un joven llamado Antonio Cánovas del Castillo; así se logró el derrocamiento del anterior gobierno del que había dimitido en 1852 el tecnócrata Bravo Murillo, y se instaura en España el llamado “*Bienio Progresista*” de 1854 a 1856. Durante este bienio progresista D. Agustín Gómez de la Mata fue elegido diputado nacional, por Ciudad Real, durante



el reinado de Isabel II y el gobierno del General Baldomero Espartero como presidente del consejo de ministros. Durante su comparecencia política, el doctor Gómez de la Mata, se erigió en un fiel defensor de La Mancha y de sus paisanos ayudando a la agricultura para que no fueran vendidos los derechos de los propietarios de la Mesa Maestral del Campo de Calatrava. Mediante Real Orden de 30 de noviembre de 1855 autorizó la constitución de la Sociedad de Seguros Mutuos de cosecha “*La Iberia Agrónoma*” (embrión de los actuales seguros agrarios), compañía de la que fue su director general.

Grabado alegórico al alzamiento de 1854

En 1855 se traslada a la provincia de Ciudad Real, donde el cólera estaba haciendo estragos. Su llegada a Ciudad Real fue de lo más oportuno, pues acababa de dimitir su gobernador y D. Agustín Gómez de la Mata fue designado para ese puesto,



quien desde aquel momento desplegó su mayor celo sin escatimar el mínimo esfuerzo como gobernador y como médico, estableciendo hospitales y socorriendo a domicilio a todos los afectados por el cólera. Gracias a estas acciones obtuvo del gobierno de S.M. una merecida recompensa: la concesión de la Gran Cruz de Carlo III. También la ciudad de Almagro lo condecoró con la entrega de un bastón por prestar sus servicios médicos desinteresados y extraordinarios para atajar la epidemia de Cólera-morbo asiático que asolaba la ciudad durante el verano de 1855.

En el año 1858 es elegido Jefe Provincial de la Junta de Beneficencia de Madrid, favoreciendo durante su gerencia el progrese, adelanto y perfeccionamiento del sistema sanitario. Influyó también, esta presidencia, para que en 1859 fuese nombrado vocal de la Junta de Beneficencia de Madrid su paisano Ángel Pedro Echalecu Solance. En ese mismo año escribió un ensayo titulado “*Estudios Políticos sobre la situación de España en 1858*”. El 2 de octubre de 1860, bajo Real Orden del ministerio de Gobernación, fue nombrado como médico y cirujano Visitador General y Jefe superior de los establecimientos de beneficencia y sanidad a nivel nacional, ganando un sueldo de 16.000 reales anuales. Una vez retirado de la política probó fortuna fundando, en 1861, una sociedad pesquera “La Oriental” que operaría en los caladeros de Canarias, Sidi-Ifni y Sahara. Fue condecorado en numerosas ocasiones por su gran labor facultativa y docente en el ejercicio de la medicina, hasta que en 1875, en plena restauración Borbónica, fue elegido Médico Honorario de Cámara de Su Majestad el Rey Alfonso XII. Como amante de su tierra gracias a su iniciativa y financiación se impulsó por parte de las autoridades la construcción del tramo ferroviario Madrid-Ciudad Real- Almadén en el año 1879. Murió en Madrid alrededor del año 1880.

Su hijo Federico Gómez de la Mata, nacido en Madrid. Fue médico, como su padre, y también un importante escritor de monografías, siendo el fundador de la Sociedad Española de Terapéutica y director de periódicos como Los Nuevos Remedios y La Gaceta de Oftalmología. Escribió gran cantidad de obras de síntesis de la medicina española. Entre sus obras más conocidas figuran:

- *Estudio terapéutico de los medicamentos modernos (1880)*
- *Tratado teórico-práctico de las enfermedades de la garganta (laringe, faringe). (1891).*
- *Fragmentos de terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios. (1882).*
- *Las Hernias. Apuntes sobre el tratamiento radical de las hernias.*



- *La Sordera y su curación. Tratado teórico-práctico de las enfermedades del oído. (1883)*
- *Nuevos métodos sobre el tratamiento del paludismo. (1918)*
- *Tratamiento del crup y angina diftérica. (1883)*

Bibliografía:

- *Asamblea constituyente de 1854. Biografías.*
- *Memoria histórica del Cólera Morbo- Asiático en España. 1860*
- *Revista General de legislación y jurisprudencia. 1856*
- *Academia Medico Quirúrgica Matritense. 1865*
- *Actas del congreso español de geografía colonial y mercantil. 1884*
- *La España Médica. 1865*
- *Crónica de los hospitales. 1858*
- *Reforma Médica. 1867*
- *La desamortización en el Siglo XIX en Calzada de Calatrava. 2001*
- *Las élites Castellano-Manchegas en el periodo contemporáneo. 1810-1936. Manuel Requena Gallego. 1997.*